

NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.

NARRATIVA.

NOMBRE DEL DOCENTE O ASESOR: CESAR MAZUN

PROPÓSITO DE LA INTERVENCION FORMATIVA EMERGENTE IFE: Que los docentes de preescolar, primaria y secundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudios 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.

ASPECTO DE MEJORA: Continuar con el trabajo colaborativo para el logro de los aprendizajes y la elaboración del Programa Analítico, llevándolo a cabo.

DOCENTE: JENNY ABRIL MARTIN BALAM

JARDIN DE NIÑOS KUKULCAN

NIVEL PREESCOLAR.

FECHA DE ENTREGA: 8 DE DICIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN.

En esta narrativa describiremos acerca de la perspectiva del curriculum, los programas de estudio, el programa analítico, los ejes articuladores la autonomía profesional y curricular. Para el logro de los aprendizajes, y como los hemos estado involucrando en nuestra planeación.

El currículo, de alguna manera, será siempre objeto de preocupación de aquellas personas que se dedican a la enseñanza en las instituciones educativas. En este trabajo cuyo objetivo general es caracterizar y analizar el papel del currículo como factor de exclusión/inclusión educativa. Determinar los componentes de un currículo inclusivo, las metodologías y estrategias didácticas coherentes con el mismo y conocer relatos de experiencias de buenas prácticas inclusivas. Así mismo sobre el programa de estudios La naturaleza de este plan busca la construcción de una ciudadanía democrática, garantizar a niñas, niños y adolescentes el derecho humano a una educación en la que desarrollen aprendizajes significativos para su vida, que los impulse tanto a aprender, aprender de otras y otros, como a preocuparse por su desarrollo individual y el de su comunidad.

Respecto al Plan analítico que las docentes llevamos a la practica es de acuerdo a las problemáticas que se presentan día a día en el aula y en el desarrollo de los aprendizajes. Así mismo los ejes articuladores. Desde esta perspectiva, el Plan de Estudio 2022 propone siete ejes articuladores como el componente curricular que contribuya al desarrollo de un conjunto de capacidades para vivir y convivir como agentes sociales que reconozcan y valoren los principios de libertad, igualdad, respeto, justicia, equidad y, desde ahí, construir comunidad.

Con respecto a la autonomía curricular En el marco actual de cambio curricular, la autonomía profesional de los docentes es fundamental para lograr pertinencia en la atención educativa de los estudiantes, ésta entendida como la facultad de los colectivos docentes para tomar decisiones que permitan contextualizar, jerarquizar y ordenar los contenidos nacionales, así como incluir contenidos locales, de acuerdo con los intereses, habilidades y necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hagan posible su aprendizaje.

DESARROLLO.

La perspectiva técnica del curriculum enfatiza las actividades que se desarrollan para transmitir contenidos ya definidos y la forma en que serán evaluados. Así, la educación se comprende como la forma en que los estudiantes deben adquirir los conocimientos provenientes de la cultura elaborada. Cuando nos referimos al curriculum, Es el conjunto de estudios y prácticas que se realizan para que un alumno desarrolle sus capacidades. En teoría, el currículo está compuesto por tres partes: objetivos, tareas y evaluación. En el nivel preescolar entendemos por curriculum, conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que orientan la práctica educativa en esta etapa. especifica metas de aprendizaje para los niños. Las metas de aprendizaje medibles se centran en habilidades, comportamientos y conocimientos que son observables; las metas de aprendizaje apropiadas para el desarrollo son consistentes con las progresiones de desarrollo bien establecidas.

Con respecto al nuevo programa de estudio El Plan de Estudio cuenta con una estructura con elementos que articulan la propuesta curricular de principio a fin: Integración curricular: expresada en los campos formativos - ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en:

Ley General de Educación, mientras que los propósitos de formación general. La integración curricular articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con ello se atiende la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y profesores.

Autonomía profesional del magisterio: para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes. La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje: así como a relación de la escuela con la sociedad, tal cual lo establece que plantea llevar a cabo acciones para concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad.

Es importante como docentes conozcamos el plan de estudios que se reflexione. Uno de los conceptos que en la actualidad está siendo muy útil es el programa analítico. El Programa Analítico implica analizar, discutir y argumentar las decisiones en beneficio de niñas y niños, y sus aprendizajes. Es un documento elaborado de manera colaborativa por escuela. Desde el punto de vista personal al principio costo trabajo comprender y elaborarlo, con el paso del tiempo y la actualización constante como las capacitaciones que nos imparten podemos llegar a comprender que el programa analítico, es un documento flexible, que implica un proceso de construcción colectiva revisión, y ajustes permanentes por parte de las y los docentes. Requiere documentarse, analizar la información, reflexionar, tomar decisiones y acuerdos. Hay diversas formas para su elaboración no requiere de un formato está sujeto a la supervisión o aprobación de personas ajenas al colectivo de la escuela.

A su vez en el programa analítico también se involucra el codiseño, que se entiende como el proceso que sucede durante los diferentes planos de la elaboración del programa analítico, las discusiones, revisiones, análisis y toma de decisiones como colectivo responden a este proceso.

Describiremos como se trabaja en nuestro centro de trabajo y en colectivo, en el primer plano: Lectura de la realidad. En colectivo se analiza sobre el contexto social, económico y cultural de la comunidad como impacta, que sucede, cuales situaciones son pertinentes y factibles para intervenir como escuela. Logros y dificultades en los aprendizajes de los niños, sus características personales así mismo como identificar las

fortalezas de los docentes, también se toma en cuenta las condiciones de la escuela infraestructura, materiales y de la comunidad.

Cuando hablamos del segundo plano: contextualización. Con base en la lectura de la realidad definen hacia dónde dirigir esfuerzos Analizan los Contenidos del Programa Sintético de la Fase 2, les dan sentido y significado, establecen vinculaciones entre los Contenidos de los cuatro Campos formativos Identifican relaciones entre: Perfil de egreso, Ejes articuladores, Finalidades de cada Campo formativo, Especificidades, organización y alcance de los Contenidos y Procesos de desarrollo de aprendizaje. A partir de ello, reconocen los aspectos a fortalecer para la apropiación del currículo. El colectivo decide acerca de los Contenidos que formarán parte, con las siguientes características: Contenidos nacionales (sin ajuste), contextualizados o formular nuevos (locales o regionales) Los Contenidos se organizan con base en las necesidades de la escuela. Y se reconoce que se abordan en múltiples oportunidades y en varios momentos.

Y finalmente el tercer plano: Formulación del programa analítico. Es un instrumento dinámico que es la base para el trabajo docente. Se organizan los contenidos en secuencia y temporalidad para favorecerlos a lo largo del ciclo escolar. Se enunciarán la vinculaciones y metodologías estrategias didácticas para su abordaje, aquí es donde se especifica de qué manera estarán presentes los ejes articuladores.

La nueva escuela mexicana reconoce el papel que tiene los docentes en la transformación educativa y social. Antes los maestros pedían ser tomados en cuenta en la construcción del currículo. La transformación social va de la mano con el cambio educativo donde se busca que realicen en una labor pedagógica basada en su autonomía profesional, y reconocerse como sujetos de saberes y experiencias en los consejos técnicos escolares se ha venido trabajando sobre la promoción de la autonomía profesional donde los maestros sean retadores con este reto del nuevo programa de estudios. Para darle valor a la tarea a enseñar.

CONCLUSIÓN.

Concluyo con mi práctica docente que se ha fortalecido con la autonomía profesional para la toma de decisiones y de actuar con base a los conocimientos que me han permitido jerarquizar, contextualizar, y ordenar los contenidos. Que durante los colegiados trabajamos dialogando con el personal docente de la escuela. He notado en avance en mis alumnos en mi planeación, diseño actividades, proyectos y también he realizados las modalidades de trabajo como el taller y el juego que me han permitido lograr que mis alumnos se involucren y logren los aprendizajes de los procesos de aprendizaje.